



ACTUALIZACIÓN DE LA NÓMINA SAT, IMSS, INFONAVIT

Objetivo

Revisar los conceptos gravados y exentos base de cálculo del ISR para los trabajadores, las distintas formas de cálculo del ISR conforme al reglamento y revisar las obligaciones de los patrones en materia de ISR, así como las reglas de miscelánea aplicables.



Dirigido a:

Contadores, administradores, abogados, personal del área de recursos humanos, contable y fiscal, responsables de manejo de las nóminas.

Efecto de las reformas en materia de nóminas

¿En que consiste la reforma?

Beneficios para trabajadores

Efectos de la reforma para los patrones

Costos económicos para los patrones

Determinación del salario diario integrado para efectos del IMSS- Infonavit - su determinación a partir del 2025

I. Introducción

1. Pagos provisionales a cuenta del ISR anual
2. Requisitos para deducir salarios e ingresos asimilables en el ISR

II. Obligaciones de los trabajadores y asimilables

4. Datos para ser inscrito en el RFC
5. Solicitar constancia de remuneraciones y retenciones
6. Presentar declaración anual
7. Comunicado de prestación de servicios a otro patrón

III. Obligaciones del empleador

1. Efectuar la retención y entero del ISR
2. Calcular el ISR anual
3. Proporcionar constancias
4. Solicitar constancias, cerciorarse de la inscripción al RFC y solicitar comunicado de la prestación de servicios a otro empleador
5. Presentar declaración informativa
6. Solicitar RFC o datos para inscribir al trabajador o asimilable
7. Constancia de viáticos exentos

IV. Ingresos de trabajadores e ingresos que se asimilan a salarios

1. Ingresos de trabajadores
2. Ingresos que se asimilan a salarios
3. Ingresos en crédito por salarios y asimilables

V Ingresos exentos

VI. Obligación, procedimiento y situaciones que pueden presentarse al efectuar el cálculo del ISR anual

1. Obligación de efectuar el cálculo del ISR anual
2. Procedimiento para efectuar el cálculo del ISR anual
3. Saldo a cargo del trabajador o asimilable
4. Saldo a favor del trabajador o asimilable
5. Solicitud de devolución del saldo a favor, por parte del trabajador o asimilable
6. Compensación de saldos a favor contra retenciones de ISR de otros trabajadores o asimilables

VII. El subsidio para el empleo en el cálculo del ISR anual

1. Aplicación del subsidio para el empleo
2. Cálculo del ISR anual y disminución del subsidio para el empleo
3. ISR a cargo en el ejercicio o saldo a favor
4. No resulta ISR a cargo ni subsidio para el empleo que entregar
5. Trabajadores obligados a presentar declaración anual
6. Disminución del ISR anual con el subsidio para el empleo disminuido en el año

Fecha y horario:

Lunes 20 de enero del 2025
de 16:00 a 21:00 horas
(hora centro)



Cierre de inscripciones:

Lunes 20 de enero del 2025
a las 12:00 horas (hora centro)



Lugar:

Plataforma Virtual Zoom



Inversión:

Asociado estudiante*: \$1,140.00

Asociado: \$1,550.00

Personal de asociado: \$1,750.00

No asociado: \$1,940.00

Precios netos, incluyen IVA.

*Presentando kárdex, credencial o constancia vigente de la licenciatura.



5 DPC | Fiscal

Expositor:

CP, MAE y MF Jesús Miguel Alarcón Díaz

Nuestras cuentas bancarias a nombre de:
Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara Jalisco A.C.

BBVA BANCOMER

Número de Cuenta: 0450288926

Cuenta CLABE 18 Dígitos: 0123 2000 4502 8892 60

Sucursal: Centro PyME Vallarta 1753

Plaza: Guadalajara

En este evento puedes utilizar tus vales y bonos de capacitación.

Nota: Si por algún motivo no podrás asistir al evento y ya lo pagaste, deberás cancelar con 24 horas de anticipación sino se te cobrará la totalidad del evento.

Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara Jalisco A.C.
Oscar Wilde 5561, Jardines Vallarta, Zapopan Jalisco. CP 45027.

